



## V CONCURSO DE RELATO CORTO Y POESÍA DEL AULA DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### BASES

El Aula de la Experiencia en colaboración con la Asociación Universitaria de Alumnos y Exalumnos del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, convoca el IV CONCURSO DE RELATO CORTO Y POESÍA de acuerdo a las siguientes bases:

**PRIMERA.-** Podrá participar todo el alumnado del Aula de la Experiencia matriculado en el Curso 2023/24, tanto en la sede de Sevilla como en sus sedes Provinciales.

**SEGUNDA.-** Las obras deberán atenerse a los siguientes requisitos formales:

1. Estar escritas en lengua española.
2. Ser originales e inéditas.
3. Los textos se presentarán mecanografiados en folios DIN A4, con márgenes 2'5 cm, en fuente Times New Roman y tamaño de letra de 12 puntos; impresos o en archivo informático Word (.doc o .docx), Open Office (.odt) o PDF.
4. Las obras se adaptarán a una de las dos modalidades genéricas siguientes:
  - a. POESÍA: con un mínimo de catorce versos, en cualquier tipo de estrofa y métrica, establecida o libre.
  - b. RELATO: narrativa o cuento, con una extensión máxima de cinco carillas mecanografiadas.
5. Los manuscritos serán completamente anónimos y no podrán incluir ningún dato identificativo de la autoría.
6. El incumplimiento de estas normas será motivo de inadmisión.

**TERCERA.-** Tanto el tema como los recursos o técnicas de escritura serán de libre elección.

**CUARTA.-** El contenido de la obra no podrá ser ofensivo hacia ideas, personas, colectivos o instituciones, en el más amplio sentido.

**QUINTA.-** Cada autor podrá concursar con un máximo de dos obras, sumando poesía y relato, que necesariamente no habrán sido presentadas con anterioridad a otro certamen, hecho que tendrá que ser acreditado mediante declaración responsable (ver formulario de inscripción).

**SEXTA.-** El plazo de presentación de trabajos será desde el día siguiente de la publicación de estas bases **hasta el 14 de marzo de 2024**, inclusive, y serán entregados en la sede de la Asociación Universitaria de Alumnos y Exalumnos del Aula de la Experiencia, ubicada en el Centro Internacional, en las horas de atención que tienen establecidas (de lunes a jueves de 16.30 horas a 19.00 horas).

Código Seguro De Verificación	j+oMAJ9RBp90gPnPue1Ylw==	Fecha	08/02/2024
Firmado Por	JESUS DOMINGUEZ PLATAS	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j%2BoMAJ9RBp90gPnPue1Ylw%3D%3D		





Se recomienda no presentar manuscritos únicos ni originales, ya que una copia de las obras presentadas a concurso permanecerá en el archivo documental del Aula de la Experiencia.

**SÉPTIMA.-** Con el fin de garantizar el anonimato, se entregaran dos sobres, en cuyo exterior sólo se indicará el TITULO DE LA OBRA. En uno de ellos se incluirá la obra y en el otro la hoja de inscripción, donde se detallarán los mismos títulos de las obras presentadas y los datos personales de los concursantes, los cuales permitirán identificar a los premiados.

**OCTAVA.-** El jurado estará presidido por D<sup>a</sup> María Méndez Orense, Profesora Ayudante Doctor en el Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura , y actuará como Secretario, con voz pero sin voto, un miembro de la Asociación Universitaria de Alumnos y Exalumnos del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

**NOVENA.-** Se otorgarán dos premios, uno para relato y otro para poesía. El jurado se reservará la potestad de declarar hasta dos accésits, uno por cada modalidad genérica (poesía y relato).

**DÉCIMA.-** El fallo del jurado, la entrega de premios, recital y clausura oficial se celebrará en el Pabellón de Uruguay el día 12 de abril de 2024.

**UNDÉCIMA.-** Los ganadores de las obras premiadas, en cada una de las modalidades, recibirán una acreditación y podrán ser publicadas en formato digital por el Aula de la Experiencia.

Asimismo, en caso de ser premiada su obra, los premiados autorizan a que en el acto de entrega de premios se lea o se declame un fragmento de la obra galardonada, ya sea por un miembro del jurado o por el propio autor/a si estuviera presente en el acto.

**DUODÉCIMA.-** La participación en este Certamen implica la plena aceptación de las presentes bases.

En función de lo anterior queda convocado el **V CONCURSO DE RELATO CORTO Y POESÍA DEL AULA DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DEL AULA DE LA EXPERIENCIA  
Fdo.: Jesús Domínguez Platas

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, AULA DE LA EXPERIENCIA, que tiene como finalidad el Fomento de la conexión social de la Universidad con las personas mayores de su entorno, mediante la organización de actividades de docencia no reglada y de promoción cultural a través de la oferta académica del Aula de la Experiencia. El tratamiento se realiza en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento por ley. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <http://aulaexperiencia.us.es/>.

Código Seguro De Verificación	j+oMAJ9RBp90gPnPue1Ylw==	Fecha	08/02/2024
Firmado Por	JESUS DOMINGUEZ PLATAS	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j%2BoMAJ9RBp90gPnPue1Ylw%3D%3D		

